



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2018

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II SEGUNDO SEMESTRE

Autores:

Pamela Herrera Ríos
Verónica Ocaña Arreola
Ma. Del Rocío Vargas Ortega

Colaboradores:

Adriana Lucely Hernández Franco
Alejandro Velázquez Elizalde
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2018

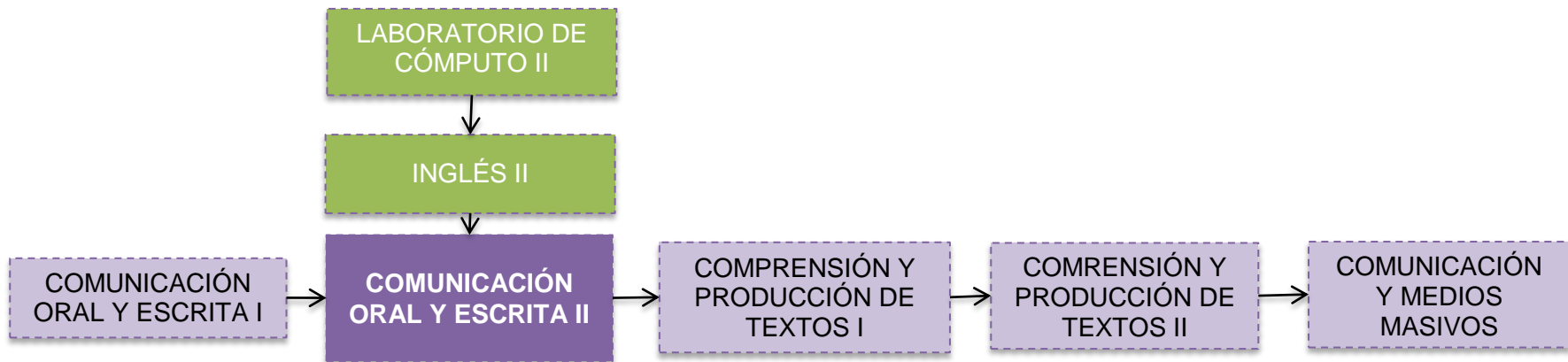
**BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL**

Programa de la asignatura

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

Clave:	8212	Horas-semester	48
Grado:	Primero	Horas-semana	3
Semestre:	Segundo	Créditos	6
Área curricular:	Comunicación y lenguajes	Componente de formación	Básico
Línea disciplinar:	Comunicación	Vigencia a partir de:	Agosto 2018

Organismo que lo aprueba: Organismo que lo aprueba: Foro Estatal 2018: Reforma de Programas de Estudio



Mapa Curricular 2018

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO (Tronco común)	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,8)*	Matemáticas II (4,8)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,6) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,3)	Comunicación oral y escrita II (3,6) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,3)	Comprensión y producción de textos I (4,8) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,8) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
	EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad física y deporte I (2,1)	Actividad física y deporte II (2,1)	Actividad física y deporte III (2,1)	Actividad física y deporte IV (2,1)		
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,9) Estática y rotación del sólido (5,9) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,3)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,9) Dibujo técnico II (3,3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,9) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,7) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,7) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura (5,9) Psicología del desarrollo humano I (5,9) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,7) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,9) Psicología del desarrollo humano II (5,9) Elementos básicos de administración (5,7) Apreciación de las artes (3,5)
	Optativas					Inglés complementario I (3,5) Programación I (3,5) Deportes I (2,1) Actividades artísticas y culturales I (2,1)	Inglés complementario II (3,5) Programación II (3,5) Deportes II (2,1) Actividades artísticas y culturales II (2,1)
	Total de horas	32	32	32	32	30 **	30 **
		SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO					
		Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría		Programa de Servicio Social Estudiantil		Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural	
		PROGRAMAS DE APOYO FORMATIVO					
		Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) Programa de Modelo Emprendedor para la Educación Media Superior					

*Indica horas y créditos de cada asignatura
** Sin incluir horas optativas

I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006, 2009 y 2015.

Es en el año 2009 cuando se incorpora al plan de estudio el enfoque por competencias, y a la vez se plantea el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hoy Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que generó la necesidad de alinearlo al Marco Curricular Común (MCC) derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impulsada por el gobierno federal mexicano. En el 2015, se modificaron el plan y programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo secretarial 656, el cual reforma y modifica los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la UAS, ha puesto en marcha el diseño del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**; rescatando los lineamientos del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) (SEP, 2017), incorpora las competencias del MCC a los aprendizajes clave, en los que se orienta la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior (NMS), que permitirá atender los requerimientos del MEPEO, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI. Un Nuevo currículum que responda a los nuevos planteamientos sobre el desarrollo de **habilidades socioemocionales** que contempla los objetivos nacionales sugeridos en el **Programa Nacional Construye T**, para que sea posible resaltar las actitudes, los valores y otros recursos socioemocionales como parte integral de las

competencias y, particularmente, ocupan un lugar relevante en las competencias genéricas del MCC, tal como se enunciaron en el Acuerdo 444 (SEP, 2008).

El perfil de egreso del Bachillerato de la UAS (BUAS) está conformado por once ámbitos, estos se retoman del MEPEO tales como: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales; los cuáles establecen el desarrollo de Habilidades socioemocionales y competencias del MCC. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos pueden ser considerados, por su naturaleza, transversales a todas las asignaturas: Lenguaje y comunicación, Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades digitales.

El programa de Comunicación oral y escrita II, se correlacionaron los aprendizajes clave del campo disciplinar de Comunicación y lenguajes del MEPEO e incorpora algunos de estos ámbitos. De manera transversal, se promueven los siguientes rasgos del perfil: comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás. De manera específica, el ámbito que se promueve es: Lenguaje y comunicación, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Colaboración y trabajo en equipo y Pensamiento crítico y solución de problemas. Partiendo de lo anterior, el programa de estudio se encuentra estructurado teniendo en cuenta los ámbitos, los rasgos del perfil de egreso, los contenidos centrales del MEPEO y se relacionan con las competencias genéricas y disciplinares que promueve el MCC, así como los contenidos de los temas relacionados con perfil de egreso del BUAS. Esta relación se ve concretada en la elaboración de los criterios de aprendizaje o aprendizajes esperados, con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje e instrumento de evaluación (Ver anexos 3 y 4).

II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II* se encuentra ubicado en segundo semestre de programa de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mantiene relaciones verticales con las siguientes asignaturas: Matemáticas II, Biología básica II, Inglés II, Laboratorio de cómputo II, Química del carbono, Lógica II, Historia de México I, Orientación Educativa II y Actividad física y deporte II.

La asignatura de *Comunicación oral y escrita II* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean inmersos¹.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales y en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural. Por tal razón... [las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura².

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los

¹ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

² Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2014.

textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo³.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social, lo que involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*⁴.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este

³ Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

⁴ Fernández, S. (2011), "Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER", *op. cit.*

nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
 - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de los ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.
 - **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje.** Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera autónoma y competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).


III. Propósito general del programa

El propósito de este programa es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos, así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

 **Propósito general:** *Participa en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.*

IV. Contribución al perfil del egresado

Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje (PSL)* que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

Como ya ha sido señalado, los ámbitos del MEPEO, que de manera específica se promueven a través del programa de Comunicación oral y escrita II, es: Lenguaje y comunicación, Colaboración y trabajo en equipo, Pensamiento crítico y solución de problemas y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Sin embargo, de manera transversal se promueven otros ámbitos: Habilidades digitales y Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.

Asimismo, las **habilidades socioemocionales (HSE)** se promoverán por los docentes del segundo semestre a través de ocho lecciones referidas a la **autorregulación de los estudiantes**. De manera particular, se promueve el **rasgo: Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos**, para ello, se incorpora en el programa de estudio de Comunicación oral y escrita II, la **Lección 2: Etiquetar afecta la convivencia escolar**. Sin embargo, este ámbito será evaluado por los docentes de la asignatura de Orientación educativa II.

Los rasgos del perfil del egresado que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas y disciplinares del bachillerato de la UAS, se muestran en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Relación entre ámbitos y rasgos del perfil del MEPEO que se promueven en Comunicación oral y escrita II.

Ámbito	Rasgos del perfil de egreso del MEPEO
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	8. Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.

Tabla 2: Relación entre competencias genéricas y sus atributos, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad			
					I	II	III	IV
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	1.2 Muestra un desarrollo socioafectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones adecuadas.	Explica las características socioafectivas de la etapa evolutiva en que se encuentra, considerando sus experiencias y las aportaciones teóricas al respecto.		**		
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.		•		
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.	•			
			5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.			•	
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando	6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.				•

	justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.				•
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.		•	•	
			8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	•		•	

**Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa II

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer*, *aprender a hacer* y *aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **criterios de aprendizaje** a partir tanto de los atributos de las CG como las CDB para programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II*. De esta forma, como se puede observar en la Tabla 3, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

Contribución a las competencias disciplinares

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser⁵. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio *Comunicación Oral y Escrita II*.

⁵ Delors, J. (1996) “Los cuatro pilares de la educación”, en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

Tabla 3: Relación entre competencias disciplinares básicas, contenidos de la UAS y criterios de aprendizaje, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

ÁMBITO	PERFIL DE EGRESO DEL MEPEO	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CONTENIDOS (UAS)	CRITERIO DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
					I	II	III	IV
Lenguaje y comunicación	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	1.1 Coherencia: progresión temática, presuposiciones, implicaciones, estructura del texto.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.	•			
			1.2 Mecanismos de cohesión: recurrencias, campo semántico, anáforas, catáforas, deíxis, marcadores de discurso.		•			
			1.3 Cláusulas subordinadas.		•			
			1.4 Ortografía y puntuación.		•			
Exploración y comprensión del mundo natural y social	8. Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	2.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.		•		
			2.2 Estructura de crónicas.			•		
			2.3 Párrafo.			•		
			2.4 Coherencia y mecanismos de cohesión.			•		
			2.5 Ortografía y puntuación.			•		
			2.6 Conectores.			•		
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua,	3.1 Estructura del artículo de opinión.	Produce textos académicos considerando la intención y situación			•	
			3.2 Oraciones coordinadas y				•	

Pensamiento crítico y solución de problemas		considerando la intención y situación comunicativa.	subordinadas.	comunicativa, así como la norma lingüística.				
			3.3 Marcadores textuales.				•	
			3.4 Discurso directo e indirecto.				•	
			3.5 Subjuntivo, indicativo.				•	
			3.6 Perífrasis.				•	
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	4.1 Características acústicas: tono, volumen, entonación, ritmo.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.				•
			4.2 Características de recursos visuales: colores, encuadre, contraste, tamaño, posición.					•
			4.3 Lenguaje no verbal: gestos, miradas, movimientos corporales.					•
			4.4 Cohesión: deixis.					•
			4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos).					•
4.6 Clausulas independientes.							•	

Tabla 4: Correspondencia competencias disciplinares y genéricas con las prácticas sociales de lenguaje.

TABLA DE CORRESPONDENCIA COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS						
ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICA DE LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	1	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	5	5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Producir resúmenes sobre procesos sociales o naturales.	Académico y científico
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
II	3	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4	4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Escribir crónicas sobre experiencias culturales.	Artístico y cultural
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		
III	4	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	5	5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Leer y escribir artículos de opinión .	Comunitario y de ciudadanía
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		
IV	6	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	6	6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Producir conferencias sobre temas investigados.	Académico y científico
			6	6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		

La correlación entre los contenidos centrales del MEPEO y los contenidos de Comunicación oral y escrita II del bachillerato de la UAS, se representa en el Anexo 2.

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje, así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se planteen consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:

- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.
- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.
- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos sociales y los aspectos formales del español.
- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el

establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.

- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

Dinámica del aula

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

1. Etapa de inicio

1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:

- reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;
- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos y reciban retroalimentación;
- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;

- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad⁶.

3. Etapa de cierre

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

Aprender a aprender⁷

El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel

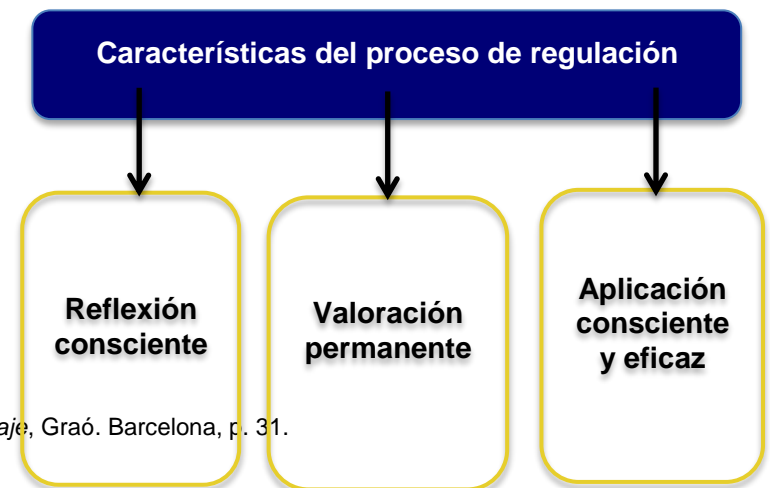
⁶ Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

⁷ Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.

educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben (conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos*⁸.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con determinadas formas de actuación.



⁸ Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., et al. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*⁹, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

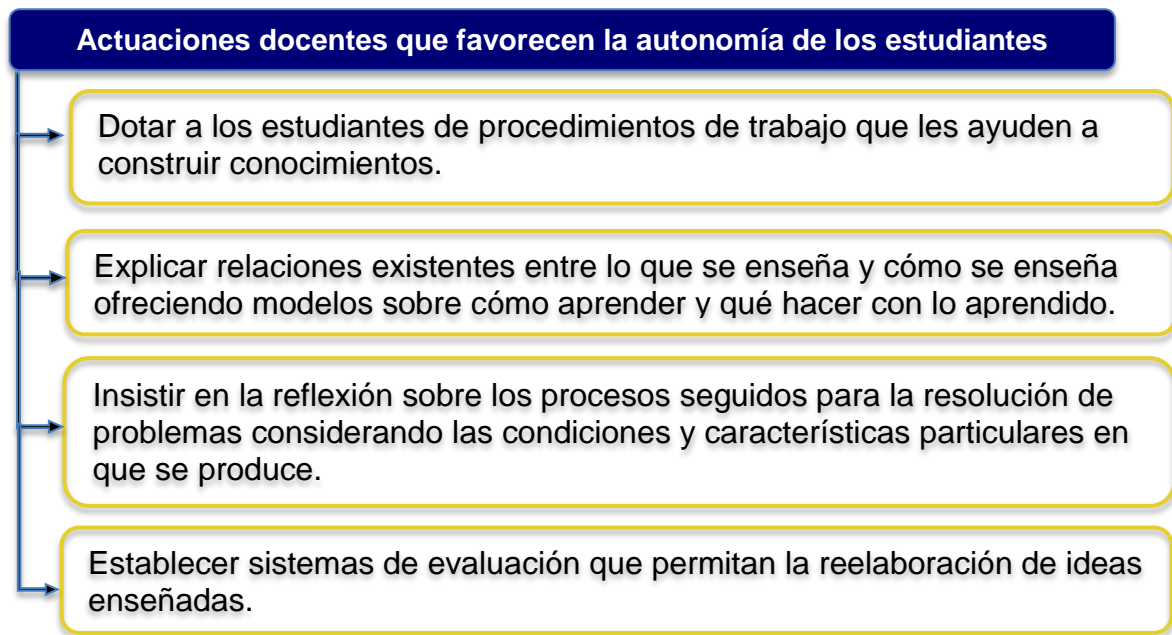
En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un

⁹ Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje¹⁰. Para lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

- a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.
- b) Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.
- c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo

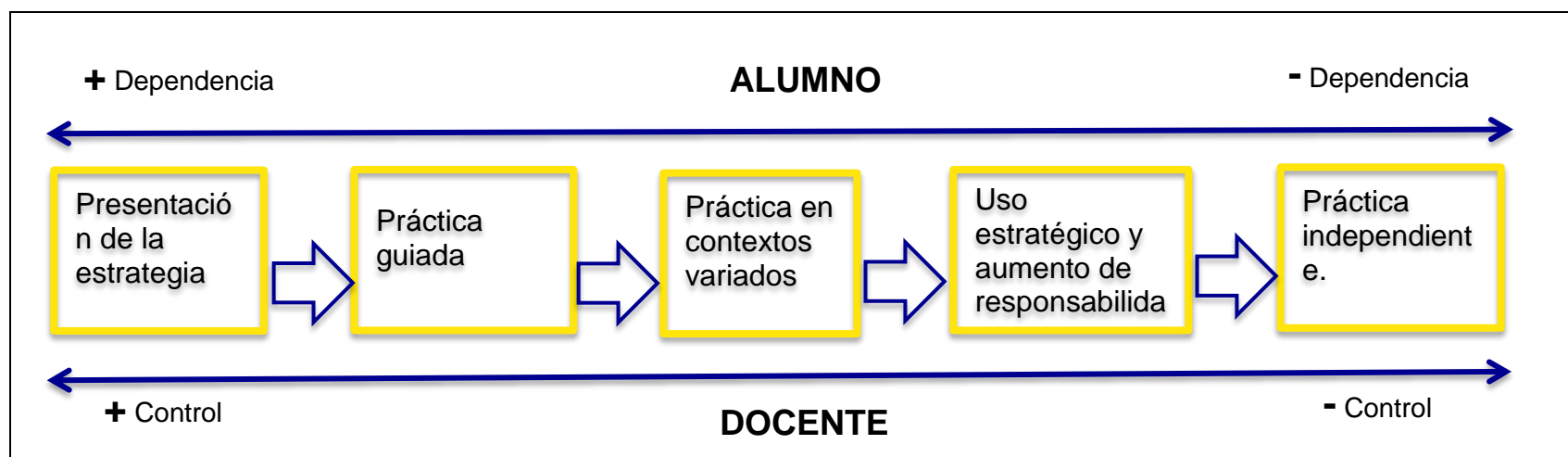


¹⁰ *Ibidem*, p.54.

que es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.

- d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*¹¹.

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su propio aprendizaje.



Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

¹¹ *Ibidem*, p.66.

VI. Interdisciplinariedad y transversalidad

La interdisciplinariedad y transversalidad se impulsará mediante el trabajo colegiado con otros docentes de las asignaturas de Química del carbono, Biología básica II, Historia de México I, Lógica II, Inglés II, Laboratorio de cómputo II y Orientación educativa II. Esta estrategia favorece la integración de los docentes a la metodología del trabajo por proyectos, cuyas reuniones colegiadas se deben llevar a cabo al inicio, durante y al final del semestre.

En este sentido la interdisciplinariedad y transversalidad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita. Además, es importante señalar que la contextualización de los contenidos, a partir de situaciones reales y abordables en el aula, debe ser cognitivamente cercanas y retadoras.

A continuación, se muestra un ejemplo de transversalidad en forma gráfica, para el segundo semestre, donde una problemática social (Las actividades económicas en México y sus repercusiones ambientales y sociales, desde la conquista hasta la actualidad) permitirá articular los saberes de las distintas asignaturas.

Comunicación oral y escrita II, participa desde los contenidos, artículo de opinión y conferencia a la elaboración de una conferencia relacionada con la temática del reporte de investigación o proyecto de ciencias.

Desde la asignatura de Historia de México I, se orientará a los estudiantes a la elaboración de un reporte de investigación, para lo cual será necesario considerar las siguientes temáticas: Economía y explotación de los recursos naturales en la época colonial y siglo XIX; Sanidad y enfermedades en el porfiriato; Sociedad y cultura en el siglo XIX.

Matemáticas II, contribuye desde sus contenidos disciplinarios, funciones lineales, exponenciales, logarítmicas y cuadráticas a la elaboración de un problemario con preguntas contextualizadas relacionadas con la problemática abordada.

En Química del carbono, se orienta el proyecto de ciencias al análisis de las repercusiones ambientales ocasionadas por las actividades petroleras desde sus contenidos, los hidrocarburos: Clasificación, composición y fuente natural. Con respecto a la temática de la asignatura de Historia de México I: Sociedad y cultura en el siglo XIX (alimentación) que se vincula con el siguiente contenido, El carbono: su importancia para la vida y Compuestos oxigenados: alcoholes (alcoholismo y ocio).

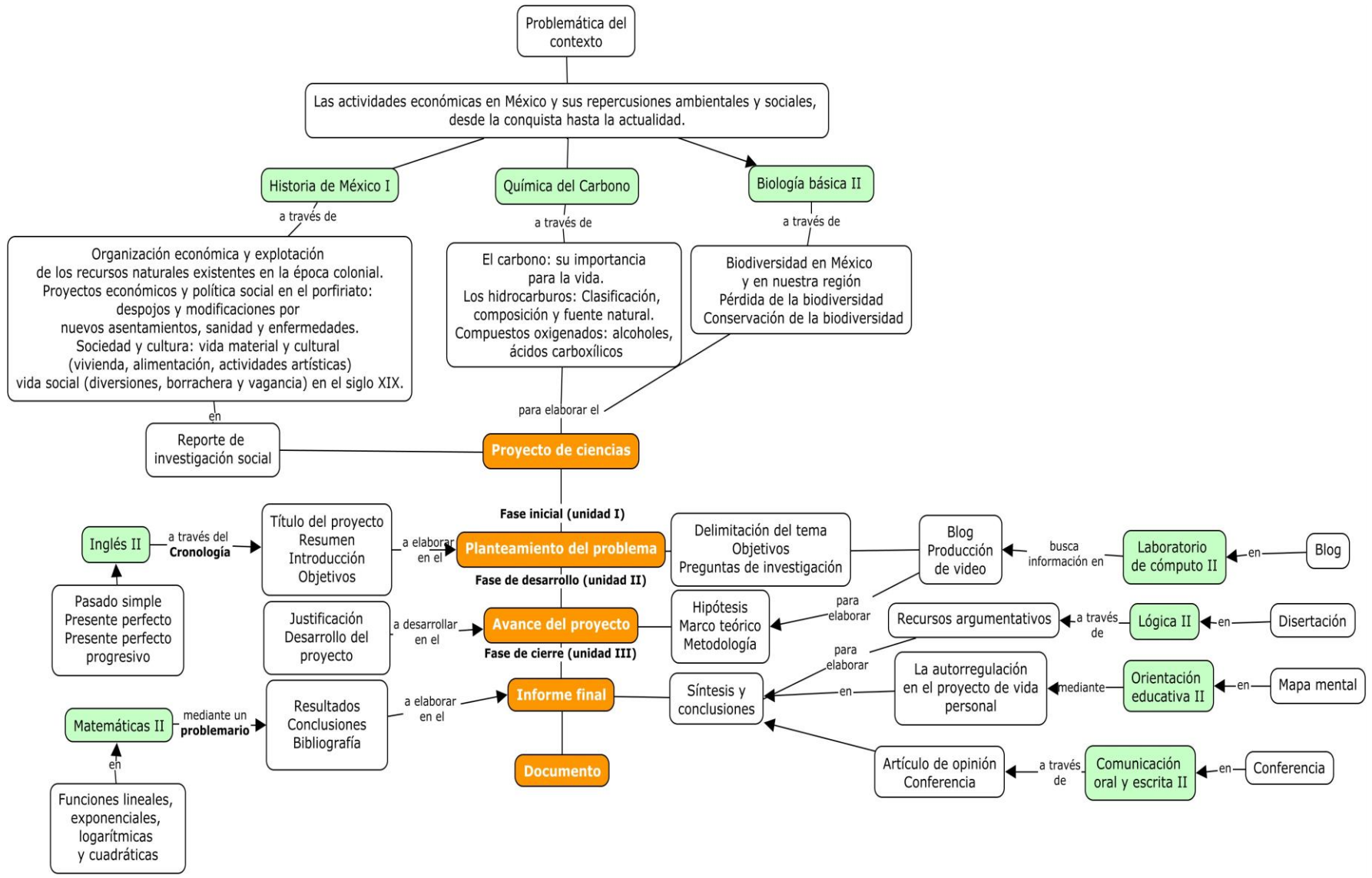
Biología básica II, orienta el proyecto de ciencias al análisis de la pérdida de la biodiversidad ocasionada por la explotación de los recursos naturales en México.

Laboratorio de Cómputo II participa en forma transversal desde sus contenidos: blog y producción de video relacionado con el reporte de investigación o proyecto de ciencias.

Lógica II, contribuye desde los recursos argumentativos a la elaboración de una disertación relacionada con la exposición que hará el estudiante en la conferencia que solicita la asignatura de Comunicación oral y escrita II.

Desde la asignatura de Inglés II, se contribuirá a la elaboración de una cronología de las actividades del reporte de investigación o proyecto de ciencias, utilizando el pasado simple, presente perfecto y presente perfecto progresivo.

En Orientación educativa II, se solicitará a los estudiantes que elaboren un mapa mental, donde se analice la relación del reporte de investigación o proyecto de ciencias con su autorregulación en el proyecto de vida personal.



Habilidades socioemocionales (HSE)

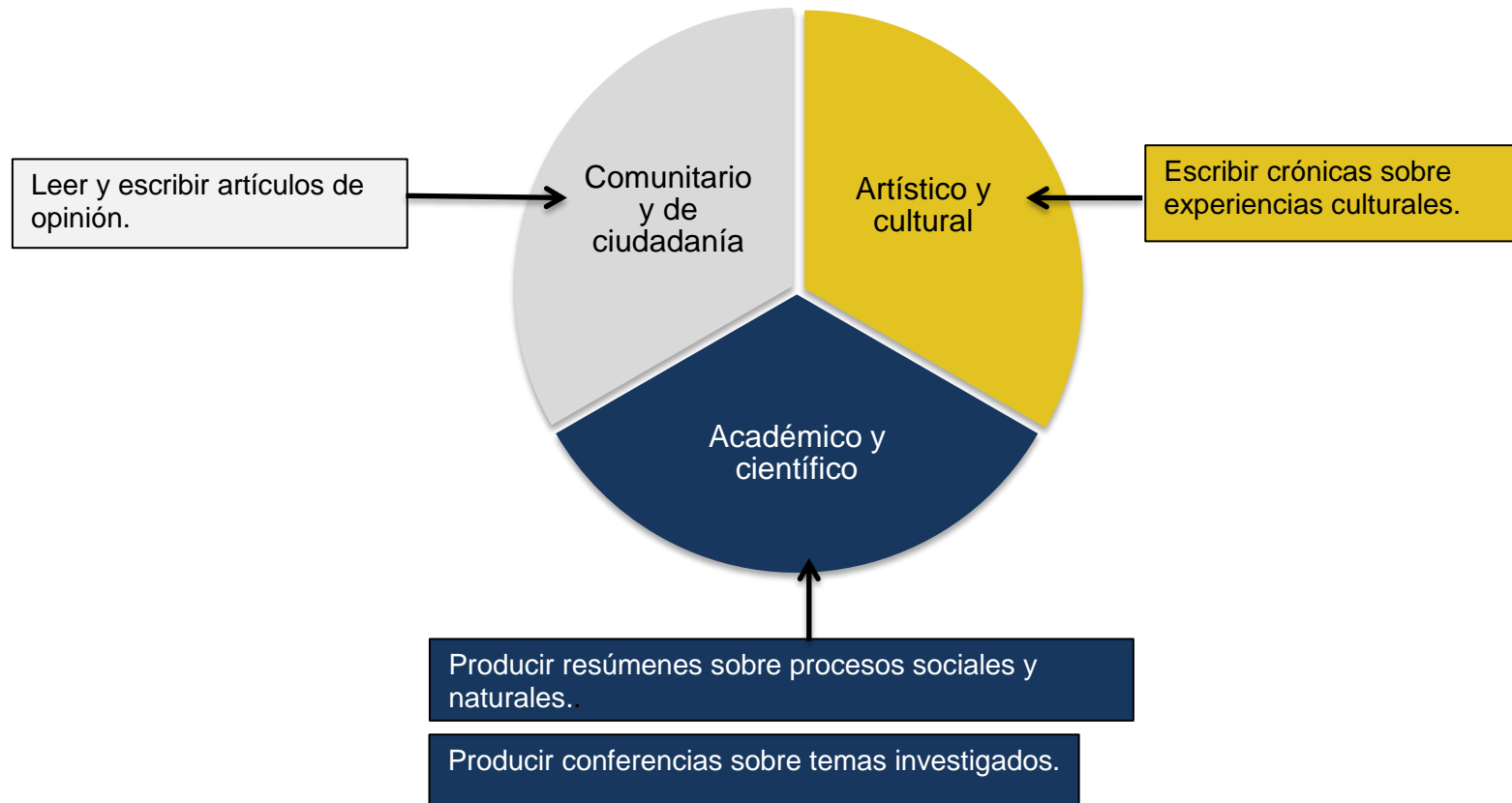
Además de lo descrito, de manera transversal se desarrollarán las habilidades socioemocionales en los estudiantes, como una parte importante de la labor docente, como lo es la promoción del trabajo colaborativo, el compartir sus ideas, realizar propuestas, ampliar su visión de las cosas; comunicarse de manera asertiva, socializar con sus compañeros, construir y reconstruir aprendizajes; además, en todo momento poner en práctica los valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros.

Asimismo, las habilidades socioemocionales se promoverán por los docentes del segundo semestre, a través de ocho lecciones referidas al autoconocimiento de los estudiantes. De manera particular, se incorpora en el programa de estudio de Comunicación oral y escrita II, **la lección 2: Etiquetar afecta la convivencia escolar. La sesión que se trabajará es las 3:** Consecuencias negativas del hostigamiento escolar y la segunda parte, Contrato pedagógico para una convivencia sana en el contexto escolar

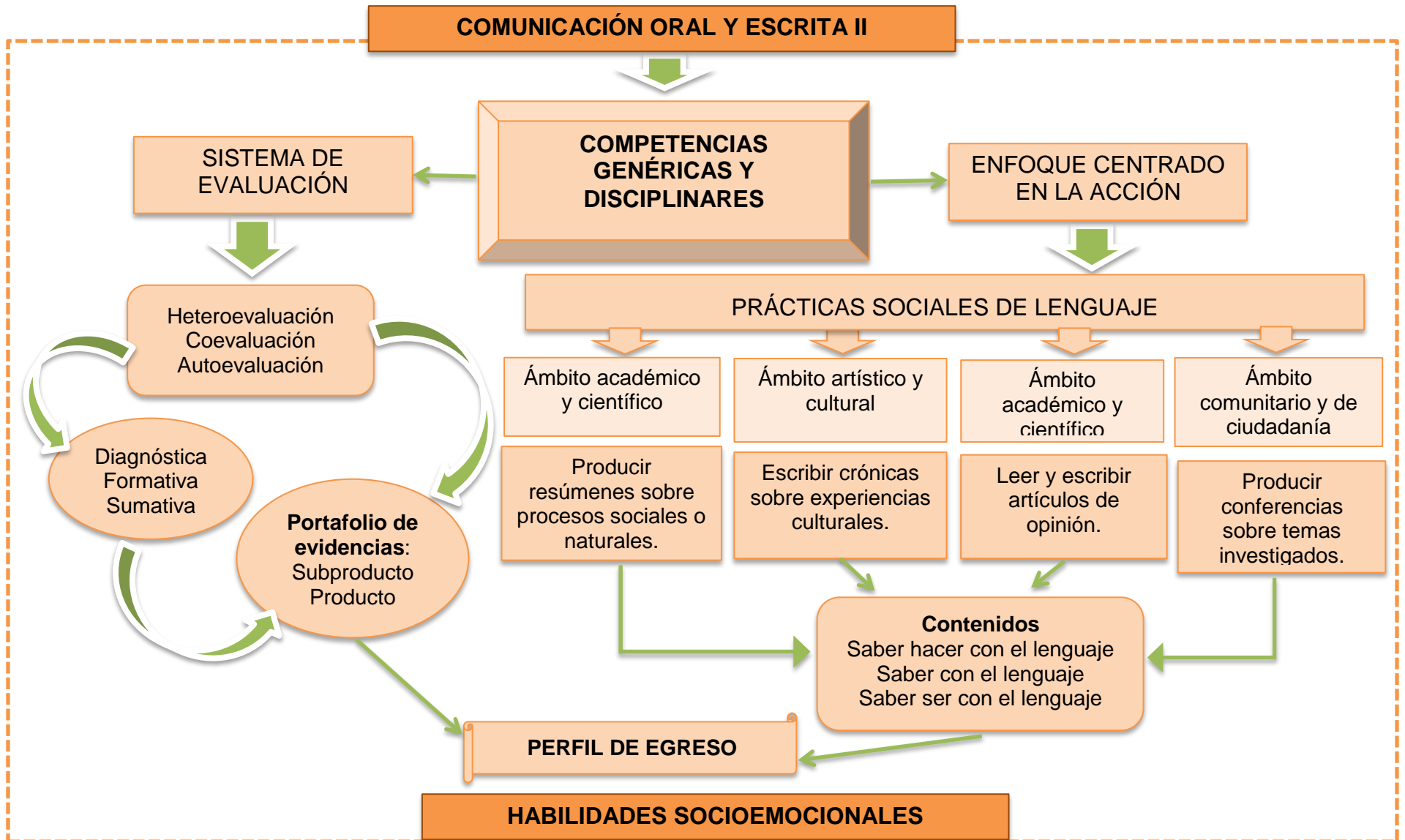
VII. Estructura general del curso

Comunicación oral y escrita II		
PROPÓSITO	Participa en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. El resumen.	Elabora textos propios, académicos y científicos, con base en la selección, reconstrucción, integración y relación de información de diversas fuentes.	9
II. La crónica.	Interpreta sucesos culturales, pasados y actuales, utilizando distintos recursos para informar, entretener y/o educar.	15
III. El artículo de opinión.	Redacta argumentos acerca de problemas de su comunidad para estimular el pensamiento crítico del lector.	15
IV. La conferencia.	Comunica oralmente ideas acerca de derechos humanos, la importancia del intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.	9
Totales:		48

Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



Representación gráfica del curso



VIII. Desarrollo de las unidades

Unidad I		EL RESUMEN	Nº HORAS: 9
Ámbitos sociales de lenguaje		Académico y científico	
Propósito de la unidad		Elabora textos propios, académicos y científicos, con base en la selección, reconstrucción, integración y relación de información de diversas fuentes.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo		Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.		Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación y Lenguajes	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y comunicación	C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	1.1 Coherencia 1.2 Mecanismos de cohesión 1.3 Cláusulas subordinadas 1.4 Ortografía y puntuación.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.
Saberes/contenidos			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje		Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia: progresión temática, presuposiciones, implicaciones, estructura del texto. • Mecanismos de cohesión: 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar resúmenes • Interpretar información para resumir. • Redactar resúmenes. • Revisar y editar. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente información de distintas fuentes y su fiabilidad. • Anticipa posibilidades de

<p>recurrencias, campo semántico, anáforas, catáforas, deíxis, marcadores de discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cláusulas subordinadas • Ortografía y puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>acciones viables para definir objetivos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y planea maneras de transferir su conocimiento a nuevos contextos.
Contenidos		
<p>1.1 Coherencia</p> <p>1.1.1 Progresión temática</p> <p>1.1.2 Presuposiciones</p> <p>1.1.3 Implicaciones</p> <p>1.1.4 Estructura del texto.</p> <p>1.2 Mecanismos de cohesión</p> <p>1.2.1 Recurrencias</p> <p>1.2.2 Campo semántico</p> <p>1.2.3 Anáforas</p> <p>1.2.4 Catáforas</p> <p>1.2.5 Deíxis</p> <p>1.2.6 Marcadores de discurso.</p> <p>1.3 Cláusulas subordinadas</p> <p>1.4 Ortografía y puntuación.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. Etapa de inicio</p> <p>1. 1. Al <u>explorar</u> resúmenes, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identifica tema, propósito y destinatario — Determinar tono y registro. — Reconoce organización del contenido. — Selecciona tema, propósito y destinatario para producir sus resúmenes. <p>Subproductos/evidencia: Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.</p> <p>2. Etapa de desarrollo</p> <p>2.1. Al <u>interpretar</u> textos a resumir, el alumno:</p>		

- Anticipa contenido a partir de títulos y subtítulos.
- Realiza lecturas para identificar información esencial.
- Dicta estructura del texto (cronológica, de comparación, de problema-solución, de causa-efecto, etc.)
- Interpreta información implícita y explícita para fiabilidad.
- Discrimina ideas centrales de ideas secundarias.
- Destaca ideas centrales.
- Reconoce marcadores de discurso que indican transición (ej. ahora, por otro lado, antes, etc.) y enunciados temáticos.

Subproducto/evidencia: Lista con ideas centrales.

2.2. Al seleccionar información para producir un resumen, el alumno:

- Define criterios para seleccionar información.
- Revisa confiabilidad de fuentes.
- Relee secciones de interés.
- Usa diversas estrategias para seleccionar información.
- Clasifica información.
- Usa organizadores gráficos (mapa conceptual, diagrama de flujo, etc.) para registrar ideas clave de los textos leídos.

Subproducto/evidencia: Organizador gráfico con ideas clave para resumir.

2.3. Al redactar resúmenes, el alumno:

- Determina extensión de resumen.
- Incluye fórmulas introductorias (p.e. “Este texto trata de...”).
- Redacta enunciados con las ideas centrales del texto en tercera persona.
- Agrega información que complementa las ideas centrales para componer párrafos.
- Utiliza conectores para vincular información.
- Emplea expresiones que denotan autoría (el autor menciona..., en el texto se sostiene, etc.).
- Jerarquiza las ideas principales y la información que las complementa respetando el orden de las ideas del texto original.
- Incluye datos de identificación de textos fuente.

Subproductos/evidencia: Borradores de resúmenes.

2.4. Al revisar y editar resúmenes, el alumno:

- Revisa extensión.
- Verifica objetividad en el contenido de resúmenes.
- Revisa coherencia y mecanismos de cohesión.
- Tono y registro según destinatario.
- Revisa que las ideas centrales y la información que las complementa sean suficientes y pertinentes.
- Comparte con otros su resumen para recibir retroalimentación.
- Revisa convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final de resumen.

3. Etapa de cierre

3.1 Al difundir o socializar, el alumno:

- Comparte su resumen con el destinatario.
- Reproduce resúmenes para compartir información sobre un tema de otra asignatura.
- Integra resúmenes para organizar información.

Subproducto/evidencia: Resúmenes para estudiar un tema investigado.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y pertinencia de las notas.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	• Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%
Subproductos	1. Cuadro con tema, propósito y destinatario	Lista de cotejo.	60%

	del resumen a elaborar. 2. Lista con ideas centrales. 3. Organizador gráfico con ideas clave para resumir. 4. Borradores de resúmenes. 5. Resúmenes para estudiar un tema investigado.		
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Resumen. 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores. b) Sobre resúmenes <ul style="list-style-type: none"> Coherencia: Explicaciones sobre la propiedades de los textos, con énfasis en la coherencia http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/propiedades_texto.pdf 			

Unidad II		LA CRÓNICA	Nº HORAS: 15
Ámbitos sociales de lenguaje		Artístico y cultural	
Propósito de la unidad		Interpreta sucesos culturales, pasados y actuales, utilizando distintos recursos para informar, entretener y/o educar.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo		Criterios de aprendizaje
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**	1.2 Muestra un desarrollo socioafectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones adecuadas.		Explica las características socioafectivas de la etapa evolutiva en que se encuentra, considerando sus experiencias y las aportaciones teóricas al respecto.
Lenguaje y comunicación	4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Exploración y comprensión del mundo natural y social	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	2.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas 2.2 Estructura de crónicas 2.3 Párrafo 2.4 Coherencia y mecanismos de cohesión 2.5 Ortografía y puntuación 2.6 Conectores	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.

Saberes/contenidos		
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Tema, propósito y destinatario de crónicas. • Estructura de crónicas. • Párrafo. • Coherencia y mecanismos de cohesión. • Ortografía y puntuación. • Conectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y leer crónicas sobre experiencias culturales. • Vivir una experiencia cultural. • Investigar información sobre una experiencia cultural vivida. • Escribir una crónica. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente los factores que influyen en la percepción personal y colectiva de la cultura. • Difundir los eventos culturales que ocurren en la propia comunidad.
Contenidos		
2.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas 2.2 Estructura de crónicas 2.3 Párrafo HSE: Lección 2. Etiquetar afecta la convivencia escolar 2.4 Coherencia y mecanismos de cohesión 2.5 Ortografía y puntuación 2.6 Conectores		
Estrategias didácticas sugeridas		
1. Etapa de inicio 1.1. Al <u>explorar y leer</u> crónicas sobre experiencias culturales, el alumno: <ul style="list-style-type: none"> – Recupera conocimientos previos. – Identifica, tema, propósito y destinatario. – Reconoce estructura del texto (combinación de información y opinión). – Reflexiona uso de adjetivos, pronombres, y expresiones con sentido figurado. – Analiza recursos gráficos para destacar información. – Identifica repertorio de términos y conceptos propio del tema. – Formula preguntas para aclarar o ampliar información. – Selecciona una experiencia cultural para escribir una crónica. 		

Subproducto/evidencia: Esquema con estructura y características generales de una crónica.

2. Etapa de desarrollo

2. 1. Al vivir una experiencia cultural, el alumno:

- Define su apreciación personal frente a una experiencia cultural vivida.
- Comparte oralmente con sus compañeros sus apreciaciones.
- Escribe notas sobre sus apreciaciones personales.

Subproducto/evidencia: Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.

2.2. Al investigar información general y específica para escribir una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.
- Consulta información en diversas fuentes.
- Utiliza diversas estrategias para localizar información (índice, títulos, subtítulos, etc.).
- Reconoce el sentido general.
- Identifica ideas principales e información que las complementa.
- Selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su crónica.

Subproducto/evidencia: Notas con información seleccionada.

HSE Etiquetar afecta la convivencia escolar

Sesión 3. Consecuencias negativas del hostigamiento escolar

2. 3. Al escribir una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:

- Plantea una estructura textual con las ideas principales.
- Incorpora en una estructura previamente planeada, ideas principales y secundarias, notas con apreciaciones personales e información investigada.
- Usa conectores para vincular información.
- Organiza la información en párrafos breves.
- Usa recursos estilísticos para enfatizar las descripciones.
- Ajusta registro a destinatario y propósito de la crónica.
- Elige recursos gráficos, visuales y/o sonoros para ejemplificar el contenido de una crónica.

Subproducto/evidencia: Primera versión de una crónica.

2. 4. Al editar una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:
- Verifica que su texto cumpla con la estructura planeada.
 - Revisa el uso correcto de adjetivos, pronombres y expresiones con sentido figurado.
 - Comprueba coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciaciones personales e información investigada.
 - Corrobora convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.
 - Define formato y recursos gráficos, visuales y/o sonoros.
- Subproducto/evidencia:** Versión final de una crónica.

HSE Etiquetar afecta la convivencia escolar

Segunda parte: Contrato pedagógico para una convivencia sana en el contexto escolar

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar una crónica, el alumno:

- Define medios para compartir (radio, tv, redes sociales, prensa, podcasts, otros).
- Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en	• Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%

clase			
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema con estructura y características generales de una crónica. 2. Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica. 3. Notas con información seleccionada. 4. Primera versión de una crónica. 5. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica. 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>a) Sobre crónicas: https://concienciaperiodistica.files.wordpress.com/2015/05/lec2b1ero-vicente-y-carlos-marin-manual-de-periodismo.pdf</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Puntuación: http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi • Conectores: http://www.tiposde.com/lengua/tipos-de-conectores.html 	

** Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa II

Unidad III		EL ARTÍCULO DE OPINIÓN	Nº HORAS: 12
Ámbitos sociales de lenguaje		Comunitario y de ciudadanía	
Propósito de la unidad		Redacta argumentos acerca de problemas de su comunidad para estimular el pensamiento crítico del lector.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Pensamiento crítico y solución de problemas	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y comunicación	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	3.1 Estructura del artículo de opinión. 3.2 Oraciones coordinadas y subordinadas. 3.3 Marcadores textuales. 3.4 Discurso directo e indirecto. 3.5 Subjuntivo, indicativo. 3.6 Perífrasis.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.

Saberes/contenidos		
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del artículo de opinión. • Oraciones coordinadas y subordinadas. • Marcadores textuales. • Discurso directo e indirecto. • Subjuntivo, indicativo. • Perífrasis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar artículos de opinión. • Interpretar artículos de opinión. • Leer y seleccionar información • Componer argumentos para un artículo de opinión. • Revisar y editar • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y valorar las opiniones de los demás. • Valora la argumentación como medio social de negociación. • Plantear argumentos sólidos a partir de una postura personal ética y responsable.
Contenido		
<p>3.1 Estructura del artículo de opinión. 3.2 Oraciones coordinadas y subordinadas. 3.3 Marcadores textuales. 3.4 Discurso directo e indirecto. 3.5 Subjuntivo, indicativo. 3.6 Perífrasis.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. Etapa de inicio 1. 1. Al <u>explorar</u>, el alumno: – Reconoce autor, título y tema partir de conocimientos previos. – Identifica propósito y destinatario. – Selecciona un tema de actualidad para el artículo. – Define propósito o intención comunicativa. Subproducto/evidencia: Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.</p> <p>2. Etapa de desarrollo 2.1 Al <u>interpretar</u>, el alumno: – Anticipa tema a partir de componentes textuales.</p>		

- Reconoce estructura de artículos de opinión: introducción al tema, desarrollo de argumentos, conclusión y firma del autor.
 - Detecta postura del autor respecto al tema.
 - Identifica opiniones, razones y evidencias.
 - Reconoce la relación entre opiniones, razones y evidencias en argumentos.
 - Valora confiabilidad de evidencias utilizadas
 - para persuadir.
 - Identifica prejuicios y opiniones de sentido común.
 - Distingue uso y finalidad de discurso directo e indirecto.
 - Detecta uso de subjuntivo para indicar presuposiciones o hipótesis.
 - Identifica uso perífrasis para avalar argumentos o hipótesis.
- Subproducto/evidencia:** Tabla con tema, opiniones y razones.

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Identifica y selecciona fuentes con contenido afín y útil a su propósito.
- Contrasta información polémica respecto al tema para distinguir posibles objeciones.
- Elige fuentes consistentes con su postura para seleccionar datos relevantes que den solidez a las razones (Cifras, citas, etc.).

Subproducto/evidencia: Fichas.

2.3. Al componer argumentos, el alumno:

- Define su postura para determinar qué va a decir y en qué orden.
- Concreta la disposición general: introducción al tema, desarrollo de argumentos y conclusión.
- Define un título que contenga la idea principal del artículo.
- Expresa su opinión sobre el tema de manera ordenada y comprensible (coherencia).
- Adapta el estilo al propósito o intención comunicativa (adecuación)
- Redacta enunciados con razones que justifican su opinión.
- Usa razones y evidencias (hechos, datos, ejemplos) para construir argumentos.
- Predice objeciones y las contesta.
- Utiliza expresiones formuladas para objetar.

- Usa el discurso directo para citas textuales.
- Construye argumentos empleando oraciones coordinadas y subordinadas.
- Utiliza marcadores textuales para relacionar información.
- Forma párrafos para conformar presentación del tema, desarrollo de argumentos y conclusión.
- Introduce locuciones y frases hechas para generar un estilo personal.
- Establece relaciones entre los diferentes elementos del texto de manera adecuada y coherente (cohesión).
- Redacta un título llamativo que sintetiza la idea central.

Subproducto/evidencia: Borrador del artículo de opinión.

2.4. Al editar, el alumno:

- Revisa claridad y coherencia.
- Verifica precisión en la introducción al tema.
- Corrobora la sucesión adecuada de los argumentos (razones y evidencias) y su articulación.
- Evalúa la relevancia y pertinencia de las evidencias.
- Comprueba cercanía entre razones y evidencias de apoyo.
- Revisa que la conclusión sea específica y razonable.
- Corrobora uso adecuado de conectores textuales que encadenan las oraciones.
- Se asegura que se cumpla el propósito.
- Revisa convenciones ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final del artículo de opinión.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Determina medios para dar a conocer su artículo de opinión (radio, tv, prensa, blog, redes sociales, entre otros) en función del propósito y destinatario.
- Define fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Lista de medios para difundir artículo de opinión.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión. 2. Tabla con tema, opiniones y razones. 3. Fichas. 4. Borrador del artículo de opinión. 5. Versión final del artículo de opinión. 6. Lista de medios para difundir artículo de opinión. 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo de opinión 	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

<https://ciervalengua.files.wordpress.com/2009/11/teoria-oracion-compuesta-2c2ba-bachillerato.pdf>
<http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua>

b) Sobre artículos de opinión y su composición

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1000/1106/html/alterglobalizacion1/Como%20escribir%20un%20articulo.htm>
<http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque4/pag8.html>
http://repositoriorecursos-download.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_d738a97f-f353-472a-a6b6-bacb0193e464/14862/data/37cd3ecf-c84d-11e0-80b4-e7f760fda940/index2.htm
<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/argumentacion/argumentacion.htm>

c) Sobre aspectos formales

- Oraciones coordinadas y subordinadas

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/coordinadas/coordinadas.htm>
<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1venover.htm>

[/recursos/gramatica_raenueva.pdf](#)

- Verbos que introducen opiniones y expresiones formuladas para objetar

<https://lenguajeyotrasluces.wordpress.com/2016/01/31/expresar-la-opinion/>
<https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/viewFile/49502/46067>

Unidad IV		LA CONFERENCIA	Nº HORAS: 12
Ámbitos sociales de lenguaje		Académico y científico	
Propósito de la unidad		Comunica oralmente ideas acerca de derechos humanos, la importancia del intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.	
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Pensamiento crítico y solución de problemas	6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	
	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	4.1 Características acústicas 4.2 Características de recursos visuales 4.3 Lenguaje no verbal 4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos) 4.6 Clausulas independientes.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.

Saberes/contenidos		
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Características acústicas: tono, volumen, entonación, ritmo • Características de recursos visuales: colores, encuadre, contraste, tamaño, posición • Lenguaje no verbal: gestos, miradas, movimientos corporales • Cohesión: deixis • Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos) • Clausulas independientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar conferencias • Relee y seleccionar información para componer textos. • Componer textos escritos • Preparar textos multimodales. • Revisar y editar textos • Preparar y ensayar conferencias • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar ideas para aclarar y favorecer la comunicación. • Integrar ideas de diversas fuentes para crear nuevos modos de expresión. • Identificar avances en el uso del lenguaje para consolidarlos.
Contenido		
<p>4.1 Características acústicas</p> <p>4.1.1 Tono</p> <p>4.1.2 Volumen</p> <p>4.1.3 Entonación</p> <p>4.1.4 Ritmo</p> <p>4.2 Características de recursos visuales</p> <p>4.2.1 Colores</p> <p>4.2.2 Encuadre</p> <p>4.2.3 Contraste</p> <p>4.2.4 Tamaño</p> <p>4.2.5 Posición</p> <p>4.3 Lenguaje no verbal</p> <p>4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos)</p> <p>4.6 Clausulas independientes.</p>		

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1. Al explorar conferencias, el alumno:

- Identifica tema general, propósito, destinatario y situación donde se desarrollan conferencias.
- Detecta estructura (presentación, desarrollo y conclusión).
- Reconoce recursos visuales y multimodales que acompañan una presentación oral.
- Identifica características acústicas y propiedades del lenguaje no verbal.
- Selecciona temas previamente investigados para preparar una conferencia.
- Define tiempo y formato de conferencias.

Subproductos/evidencia: Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al leer información sobre el tema elegido para su conferencia, el alumno:

- Elabora un guion con los puntos a tratar en la conferencia.
- Formula preguntas.
- Reconoce sentido general.
- Infiere información implícita.
- Identifica ideas principales.
- Relee información que responde preguntas planteadas.

Subproducto/evidencia: Tabla con información clasificada.

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Selecciona información para cada punto de un guion previamente elaborado.
- Define información para texto escrito y para apoyos visuales
- Elige materiales gráficos y organizadores gráficos para complementar textos escritos, en función de tema, destinatario y tiempo disponible.

Subproducto/evidencia: Información seleccionada para cada punto del guion.

2.3. Al componer textos escritos, el alumno:

- Parafrasea ideas principales.

- Conecta ideas entre sí para generar una progresión temática.
- Usa un esquema gráfico para organizar ideas de forma jerárquica.
- Ajusta puntos del guion con base en el esquema.
- Selecciona el tipo de formulación pertinente para completar párrafos.
- Redacta párrafos con ideas principales.
- Organiza los párrafos en función de la estructura de la conferencia (presentación, desarrollo y conclusiones).
- Define y escribe un título para la conferencia.
- Integra recursos visuales.
- Prepara apoyos visuales y multimodales.

Subproductos/evidencia: Borradores del guion para conferencia.

2.4. Al revisar y editar textos para conferencias, el alumno:

- Revisa que los puntos definidos en el guion sean suficientes y pertinentes.
- Lee en voz alta la información de cada punto del guion para identificar efecto.
- Verifica convenciones ortográficas y de puntuación.
- Ajusta organización de párrafos y orden del texto
- Revisa vinculación entre recursos de apoyo y texto.
- Identifica características de textos visuales que pueden mejorarse

Subproducto/evidencia: Versión final de textos para conferencia.

2.5. Al preparar y ensayar para conferencias, el alumno:

- Corrobora uso de convenciones en el guion.
- Revisa características acústicas de la voz en función de la intención y el contexto.
- Ajusta correspondencia entre voz y recursos de apoyo.
- Ajusta características del lenguaje no verbal para reforzar el mensaje oral.
- Verifica la duración total de la presentación oral.
- Formula preguntas sobre textos de otros, para participar como moderador.

Subproducto/evidencia: Ensayo general de conferencias.

3. Etapa de cierre

3.1 Al difundir o socializar, el alumno:

- Establece lugar para conferencia.

- Realiza conferencia siguiendo un guion.
- Participa con preguntas si es moderador o audiencia.

Subproducto/evidencia: Conferencia.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y pertinencia de las notas.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia. 2. Tabla con información clasificada. 3. Información seleccionada para cada punto del guion. 4. Borradores del guion para conferencia. 5. Versión final de textos para conferencia. 6. Ensayo general de conferencias. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia 	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comunicación oral y escrita

• **Deixis**
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/dicci

II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

o_ele/diccionario/deixis.htm

b) Sobre conferencias

- **Estrategias para dar conferencia**

<http://noticias.universia.cr/en-portada/noticia/2013/10/07/1054521/8-consejos-dar-conferencia-causar-furor.html>

- **Características acústicas**

http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Bachillerato/Taller_Lectura_Redacción/Pdf/Sesion_10.pdf

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1venover.htm>

c) Sobre aspectos formales

IX. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes¹²

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*¹³.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

¹² Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

¹³ ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de dominio y competencia del español alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

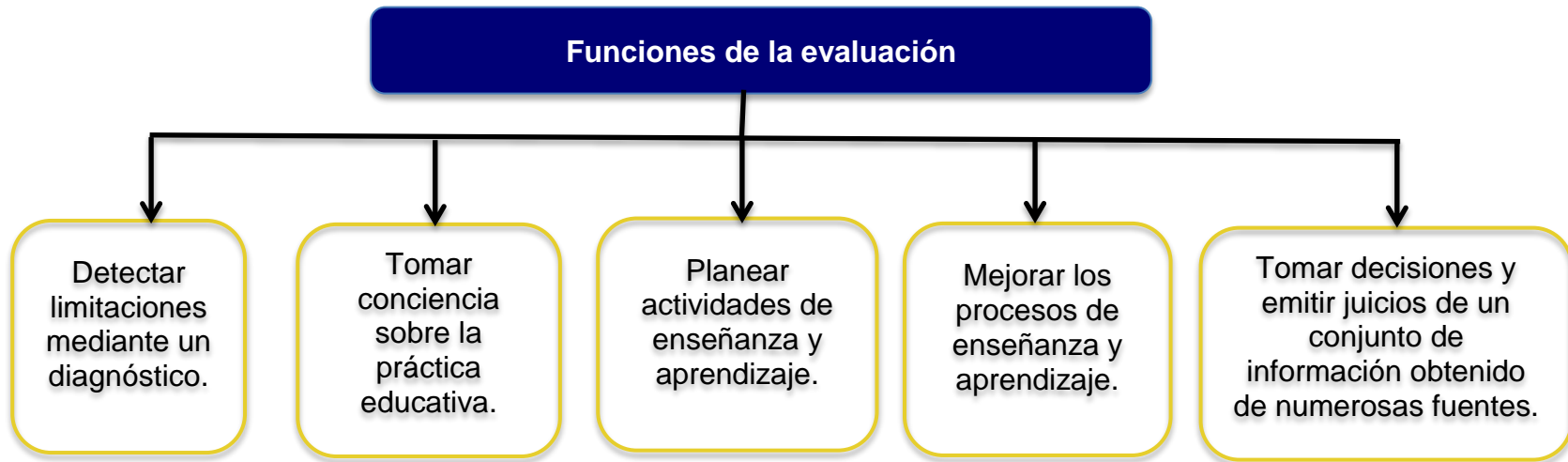
Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores¹⁴.

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente

¹⁴ Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

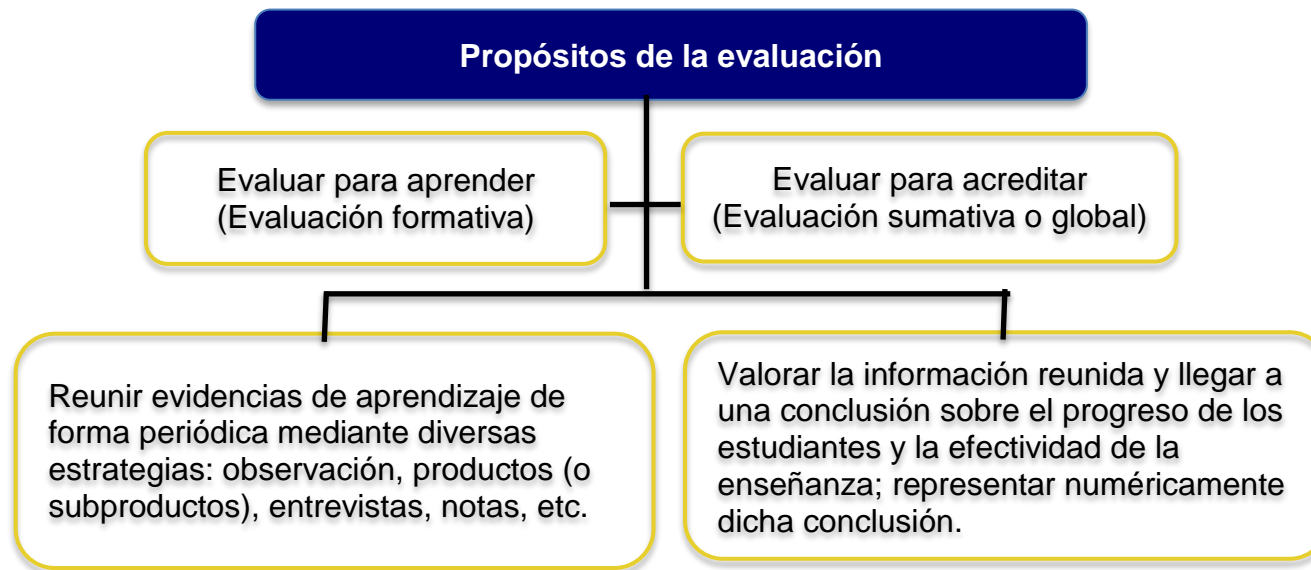
a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes¹⁵.



Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

¹⁵ Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas¹⁶ deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en contextos reales y

significativos.

2. **Educativas:** permiten que el profesor y el estudiante aprendan de la experiencia porque promueven la retroalimentación.
3. **Explícitas:** utilizan criterios que son claramente los indicados para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.



¹⁶ Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variadas y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.

Existen distintos tipos de evaluación entre



los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.

Evaluación continua

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

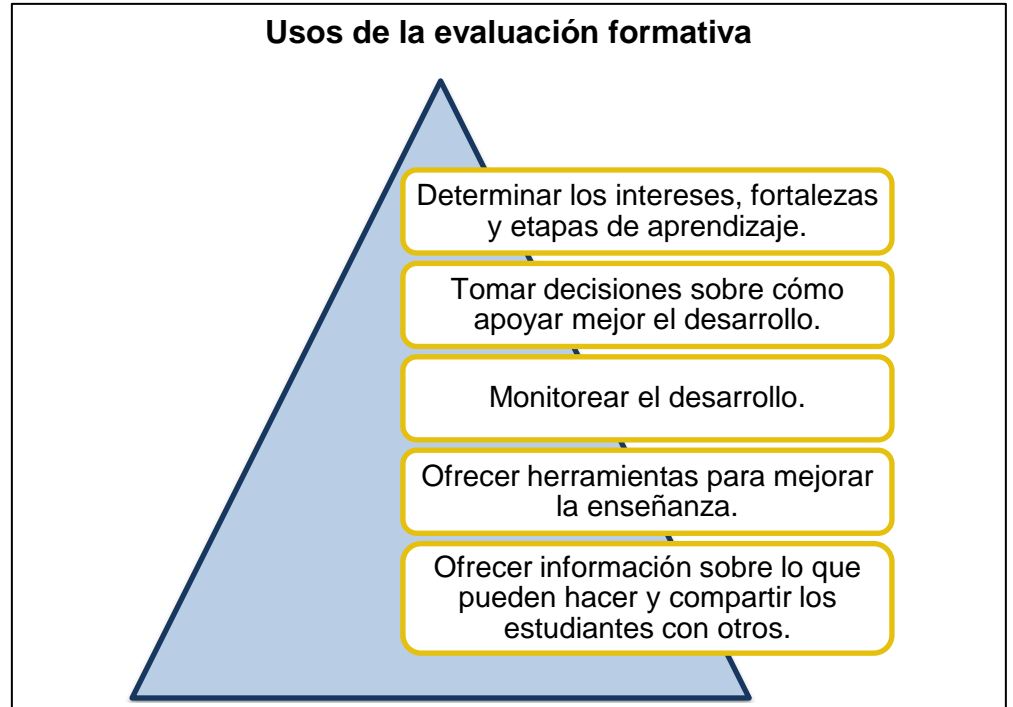
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.



Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participen activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

Coevaluación

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación, aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

Heteroevaluación (o evaluación del profesor)

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de aprendizaje en

los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

Registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares. Para ello, cada profesor realizará ésta tarea conforme a las orientaciones metodológicas del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (**SIRESEC**), atendiendo a los instrumentos de evaluación indicados en el anexo 1 de este programa de estudios.

El registro, evaluación y seguimiento de competencias forma parte de las funciones pedagógicas del docente, y los resultados deben ser un elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo.

Evidencias para evaluar el curso

Durante el desarrollo del curso, el docente valorará al estudiante a partir de **evidencias**, estas se describen en **la tabla de ponderación de la evaluación global del curso**, buscando estimar el grado de dominio de las competencias

señaladas en el programa y que contribuyen al logro del perfil del egresado. A continuación se describe las evidencias del curso:

Portafolio de evidencias

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Descripción del Producto Integrador del Curso

Producto integrador del Curso: conferencia.

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: artículos de opinión, resúmenes, crónicas y conferencias. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto.

Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comunicación Oral y Escrita II* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*. Para ello, deberán elegir una asignatura y un tema para trabajar. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla con algunas sugerencias:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Conferencia	Química del carbono, Biología básica II, Orientación educativa II, Historia de México I, Lógica II, Inglés II, Laboratorio de cómputo II.	<ul style="list-style-type: none">– Estructura planeada.– Puntos definidos en el guion.– Ideas centrales e información que las complementa suficientes y pertinentes.– Coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciaciones personales e información investigada.– Vinculación entre recursos de apoyo y texto.– Textos visuales.– Características acústicas de la voz en función de la intención y el contexto.– Correspondencia voz y recursos de apoyo.– Lenguaje no verbal.– Duración total de la presentación oral.

Por último, se hace necesario tener presente, como bien lo señala Álvarez (2005), que el valor de la evaluación no está en el instrumento en sí, sino en el uso que de él se haga.

En los instrumentos se consideran las competencias a evaluar, los atributos y sus respectivos criterios de aprendizaje, que a su vez se detallan o especifican mediante los indicadores, los cuales son índices observables del desempeño y cuya función es la estimación del grado de dominio de la competencia.

Tabla de ponderación de la evaluación global del curso				
Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar. 2. Lista con ideas centrales. 3. Organizador gráfico con ideas clave para resumir. 4. Borradores de resúmenes. 5. Resúmenes para estudiar un tema investigado. 	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Resumen.	Lista de cotejo	30%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema con estructura y características generales de una crónica. 2. Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y 	Lista de cotejo	60%	

	<p>destinatario para su propia crónica.</p> <p>3. Notas con información seleccionada.</p> <p>4. Primera versión de una crónica.</p> <p>5. Uso de medio de comunicación.</p>			
Producto Integrador de la Unidad	Crónica	Lista de cotejo	30%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<p>1. Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.</p> <p>2. Tabla con tema, opiniones y razones.</p> <p>3. Fichas.</p> <p>4. Borrador del artículo de opinión.</p> <p>5. Lista de medios para difundir artículo de opinión.</p>	<p>Artículo de opinión.</p> <p>Lista de cotejo</p>	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Artículo de opinión.	Lista de cotejo	30%	
Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	20%
Subproductos	<p>1. Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.</p> <p>2. Tabla con información clasificada.</p> <p>3. Información seleccionada</p>	Lista de cotejo	60%	

	para cada punto del guion. 4. Borradores del guion para conferencia. 5. Versión final de textos para conferencia. 6. Ensayo general de conferencias.			
Producto Integrador de la Unidad	Conferencia.	Lista de cotejo	30%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Exposición de una conferencia			20%
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
Total 100 %				

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

A. Bibliografía básica

- Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). *Comunicación oral y escrita II*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

B. Bibliografía complementaria

- Ocaña, V., Ibarra, L., Gutiérrez, V., Herrera, P. (2015). *Comunicación oral y escrita II*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.
- **D. Wray** y **M. Lewis**, (2000) *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid.
- **Daniel Cassany et al.**(1994) *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona.
- **Daniel Cassany et al.**(1999) *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires.
- **Delia Lerner** (2001) *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México.

Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Ana Ajuste et al.**, *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman** y **María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps et al.**, *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala** y **Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Bruce J. Biddle et al.**, *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.
- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.

- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.
- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.
- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.

- **SEP-Nuevo Modelo Educativo (2017)** Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf>
- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2015.
- **Sacristán, G.**, *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.

Anexo 1. Instrumentos de evaluación

1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comunicación oral y escrita II		Aspecto	Participación en clase			Evidencia		Trabajo Colaborativo				
GUIA DE OBSERVACIÓN														
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros					
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo		No cumple	
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		
2 y 3	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	Participa en equipos de trabajo identificando alternativas de solución a problemas diversos.											
1 y 4	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	Expresa de manera respetuosa sus reflexiones sobre las opiniones que aportan sus compañeros. Checar cambios en la matriz de acuerdo a programas											
Retroalimentación				Calificación					Acreditación					
									Acreditado		No acreditado			

2. Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comunicación oral y escrita II		Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo						
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad	
			Sí (1)	No (0)		
1	1	Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.				
	2	Lista con ideas centrales.				
	3	Organizador gráfico con ideas clave para resumir.				
	4	Borradores de resúmenes.				
	6	Resúmenes para estudiar un tema investigado.				
2	1	Esquema con estructura y características generales de una crónica.				
	2	Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.				
	3	Notas con información seleccionada.				
	4	Primera versión de una crónica.				
	5	Uso de medio de comunicación.				
3	1	Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.				
	2	Tabla con tema, opiniones y razones.				
	3	Fichas.				
	4	Borrador del artículo de opinión.				
	6	Lista de medios para difundir artículo de opinión.				
4	1	Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.				
	2	Tabla con información clasificada.				
	3	Información seleccionada para cada punto del guion.				
	4	Borradores del guion para conferencia.				
	5	Versión final de textos para conferencia.				
	6	Ensayo general de conferencias.				
Observaciones/comentarios				Total de entregas		

3. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

Unidad I

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad I	Evidencia	Resumen				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.	Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.	Distingue los procedimientos establecidos.							
		Revisa el procedimiento a realizar.							
		Sigue las instrucciones en el desarrollo del procedimiento.							
C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.	Interpreta ideas en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
		Interpreta datos en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
		Interpreta conceptos en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
Retroalimentación			Calificación	Acreditación					
				Acreditado			No acreditado		

Unidad II

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad II	Evidencia	Crónica				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.	Identifica las características de las diversas estrategias comunicativas.							
		Clasifica las diversas estrategias comunicativas.							
		Analiza las ventajas y desventajas de las diversas estrategias comunicativas.							
C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales.							
		Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno.							
		Plantea supuestos con base en la consulta de diversas fuentes.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad III

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad III	Evidencia	Artículo de opinión.				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	Selecciona las ideas claves, en un texto oral y escrito.							
		Clasifica las ideas claves, en un texto oral y escrito.							
		Ordena las ideas claves en principales y secundarias, en un texto oral y escrito.							
C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua.							
		Produce diferentes prototipos textuales, considerando la intención comunicativa.							
		Produce diferentes prototipos textuales, considerando la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación	Acreditación					
				Acreditado		No acreditado			

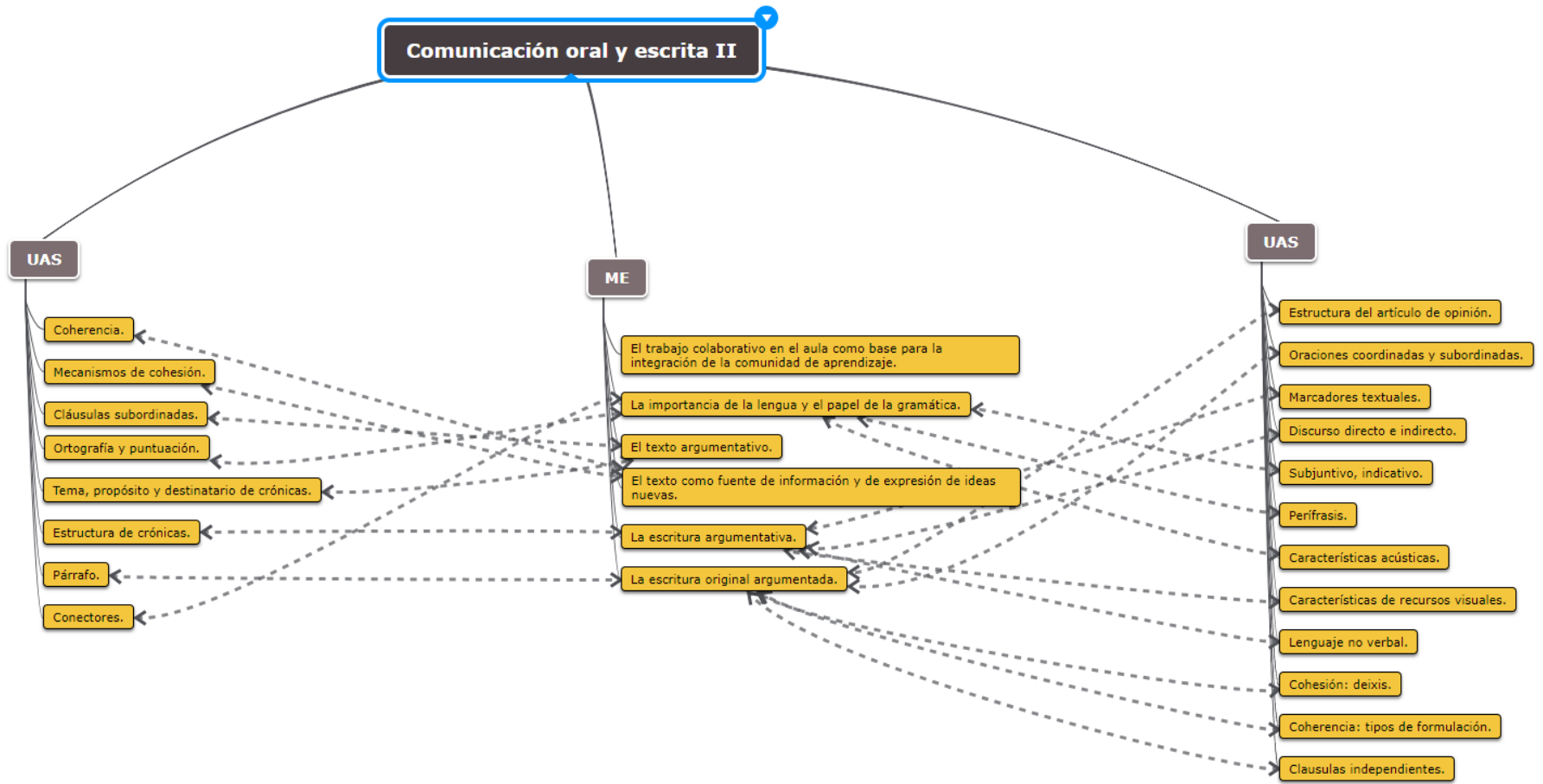
Unidad IV

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad IV	Evidencia	Conferencia				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	Identifica las razones en que se apoya un argumento.							
		Analiza las razones en que se apoya un argumento.							
		Explica las razones en que se sustenta un argumento.							
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	Estructura ideas de manera coherente.							
		Expresa ideas de manera ordenada.							
		Argumenta ideas de manera comprensible.							
C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente.							
		Argumenta puntos de vista en público de manera creativa.							
		Argumenta puntos de vista en público respetando la diversidad de opinión.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de curso	Evidencia	Exposición de la conferencia				
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la intención comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la intención comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la norma lingüística.				
C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente.	Argumenta puntos de vista en público.				
Retroalimentación				Calificación	Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Anexo 2: Representación gráfica conceptual de la relación de los contenidos centrales del MEPEO, con los de Comunicación oral y escrita II.



Anexo 3: Tabla 5: Relación de contenidos centrales del MEPEO, y del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares de Comunicación.

Ámbito	Perfil de egreso del MEPEO	Competencia a disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Unidades				Contenidos centrales (MEPEO)	Componente	Eje
				I	II	III	IV			
Lenguaje y comunicación	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	1.1 Coherencia: progresión temática, presuposiciones, implicaciones, estructura del texto.	•				El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			1.2 Mecanismos de cohesión: recurrencias, campo semántico, anáforas, catáforas, deíxis, marcadores de discurso.	•						
			1.3 Cláusulas subordinadas.	•				El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	
			1.4 Ortografía y puntuación.	•				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	

Exploración y comprensión del mundo natural y social	8. Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	2.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas.					El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.
			2.2 Estructura de crónicas.					La escritura argumentativa.	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	
			2.3 Párrafo.					La escritura original argumentada	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	
			2.4 Coherencia y mecanismos de cohesión.					La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			2.5 Ortografía y puntuación.							
			2.6 Conectores.							
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	3.1 Estructura del artículo de opinión.				La escritura original argumentada	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.	
			3.2 Oraciones coordinadas y subordinadas.					La escritura argumentativa.		El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.
			3.3 Marcadores textuales.							
			3.4 Discurso directo e indirecto.					La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como	escuchar, hablar y escribir
			3.5 Subjuntivo, indicativo.							
			3.6 Perífrasis.							

Pensamiento crítico y solución de problemas	Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	4.1 Características acústicas: tono, volumen, entonación, ritmo.				•	prácticas generadoras del aprendizaje.	y del	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			4.2 Características de recursos visuales: colores, encuadre, contraste, tamaño, posición.				•			
			4.3 Lenguaje no verbal: gestos, miradas, movimientos corporales.				•			
			4.4 Cohesión: deixis.				•	La escritura original argumentada	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	
			4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos).				•			
			4.6 Clausulas independientes.				•			

Anexo 4: Tabla 6: Relación por unidad de los contenidos de la UAS, con los contenidos centrales del MEPEO, las competencias disciplinares de Comunicación y sus respectivos criterios de aprendizaje, productos o evidencias.

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II

UNIDAD I: El resumen.

HRS.: 9

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
1.1 Coherencia: progresión temática, presuposiciones, implicaciones, estructura del texto.	C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.	Resumen	El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.
1.2 Mecanismos de cohesión: recurrencias, campo semántico, anáforas, catáforas, deíxis, marcadores de discurso.				El texto argumentativo.
1.3 Cláusulas subordinadas.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
1.4 Ortografía y puntuación.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Resumen	

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II

UNIDAD II: La crónica.

HRS.: 15

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
2.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas.	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Crónica	El texto argumentativo.
2.2 Estructura de crónicas.				La escritura argumentativa.
2.3 Párrafo.				La escritura original argumentada
2.4 Coherencia y mecanismos de cohesión.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
2.5 Ortografía y puntuación.				
2.6 Conectores.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Crónica		

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II
 UNIDAD III: El artículo de opinión.
 HRS.: 15

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
3.1 Estructura del artículo de opinión.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Artículo de opinión	La escritura original argumentada.
3.2 Oraciones coordinadas y subordinadas.				La escritura argumentativa.
3.3 Marcadores textuales.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
3.4 Discurso directo e indirecto.				
3.5 Subjuntivo, indicativo.				
3.6 Perífrasis.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Artículo de opinión		

ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II

UNIDAD IV: La conferencia.

HRS.: 9

Contenidos Centrales (UAS)	COMPETENCIA DISCIPLINAR	CRITERIOS DE APRENDIZAJE (Aprendizaje esperado)	Productos/Evidencias	CONTENIDOS CENTRALES (MEPEO)
4.1 Características acústicas: tono, volumen, entonación, ritmo.	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Conferencia	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
4.2 Características de recursos visuales: colores, encuadre, contraste, tamaño, posición.				La escritura argumentativa.
4.3 Lenguaje no verbal: gestos, miradas, movimientos corporales.				La escritura original argumentada
4.4 Cohesión: deixis.				
4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos).				
4.6 Clausulas independientes.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Conferencia	